


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno “ético” que una empresa de cuyo consejo es secretario Andrés Ayala, presidente de la oficina anticorrupción del PP, se adjudique una concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Cartagena hasta 2030, según publica hoy eldiario.es?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/F/887/bgf